



## EL PROBLEMA COLONIAL

---

### LAS ANTILLAS

#### **Antigua colonización del Nuevo Mundo**

Si la administración colonial española tiene innegables defectos, han solido abultarse de tal modo por los cubanos y los extranjeros, que la mayoría de los libros y folletos dedicados á la materia, están plagados de errores y de falsedades.

Acrescentando rápidamente el vigor del reino desde la unión de las coronas de Castilla y de Aragón, lanzáronse los españoles á la gigantesca empresa de la conquista del Nuevo Mundo; prodigio realizado con tal fortuna, que no tuvo parangón en la historia desde el apogeo del imperio romano. Pero nuestra pujanza y encumbramiento nos creó muchos émulos y detractores, dedi-

cándose las principales naciones europeas á minar nuestro dominio, ora con la práctica de la piratería que, segun reconoce con imparcialidad el profesor de Oxford Mr. Thorold Rogers, practicaron varios de los más conspicuos hijos de Albion secundados en oficio tan lucrativo por otros pueblos, ó bien provocándonos guerras incesantes. Mr. Hanotaux afirma en su reciente historia que el cardenal Richelieu consagró su vida á afianzar la autoridad del rey de Francia, y á preparar «la ruina de la causa de España», y puede juzgarse por tan expresivo programa y el encono derivado de las guerras religiosas, de la pasión y enañamiento dedicado á zaherir la obra colonizadora española de sus tiempos prósperos, y una vez acentuada la decadencia, del desdén de los ensalzados para juzgar con imparcialidad á los preteridos de la fortuna.

Dicho se está que el Código de Indias se inspiró en elevadísimos sentimientos de consideración y de amor hacia los indios, lo cual no ha sido óbice para que al país guiado en su empresa del Nuevo Mundo por su espíritu esencialmente cristiano é impregnado de idealismo místico, se le haya acusado de bárbaro y sanguinario por los filántropos anglosajones, que han exterminado con la mayor sangre fría á los aborígenes de los climas templados, en donde era fácil la aclimatación de las razas europeas. Los esplendores del brillante progreso y rápido acrecentamiento de Nueva York, Chicago, Melburne y Sydney ofrecen el lúgubre contraste con las inhumanas medidas dictadas por las naciones más poseídas de su moral austera y de su misión civilizadora, porque en las márgenes del Arkansas y del Mississipi, y en las fértiles llanuras de Victoria, los «spuatiers» han tenido carta blanca para destruir á los naturales ó expulsarlos á los desiertos, arrebatándoles sus seculares dominios.

Nada más elocuente para probar la diferencia de los procedimientos empleados por ambas colonizaciones, que la comparación del último censo de Méjico con el de los Estados Unidos. En el reino conquistado, gracias á las legendarias proezas de Hernán Cortes, arroja el recuento de la población 4,60 millones de habitantes de raza indígena, 5,1 de mestizos y 2,30 de blancos, con un total de 12 millones de almas; y segun el de 1892, contaba la República americana del Norte 62,60 millones,

entre los cuales el numero de indios llegaba á la insignificante cifra de 58.806 ó «sea menos de uno por mil» y aun agregando las «Reservations Indians», de los desiertos de Oregon, Montaña y Dakota, siempre amenazadas de aniquilamiento, resulta casi nula la proporción de sobrevivientes bajo el amparo tutelar del gobierno yankee.

### **Paralelo entre las diversas islas del archipiélago antillano**

Y hecha esta demostración tan contundente en pró de los sentimientos humanitarios de los españoles, comparemos el estado de nuestras Antillas con las independientes y las colonizadas por ingleses, franceses y dinamarqueses. A juzgar por el lenguaje de los filibusteros cubanos y de sus secuaces, más ó ménos inconscientes, en la obra difamadora contra la Metrópoli, la opresión y tiranía han acabado con la paciencia de los isleños, siendo así que nuestras leyes han sido bastante blandas é imprevisoras para permitir la tranquila y pacífica predicación del separatismo, tanto de palabra como en la prensa habanera.

El grito de «¡Viva Cuba libre!» indica que se trata de implantar una república á imágen y semejanza de las vecinas de Santo Domingo y Haiti. Cuenta la primera para sus funciones legislativas con un «Congreso Nacional» compuesto de 22 diputados, y la Administración debe ser tan paternal, que ha sufrido el país una serie indefinida de convulsiones. En cuanto á la prosperidad alcanzada por el «self government» no ha debido ser muy grande, cuando el gobierno suspendió en 1893 el pago de los intereses de la Deuda y ha dejado intervenir todas sus aduanas á una Compañía norteamericana. Segun P. Leroy Beaulieu —escritor nada afecto á las cosas de España, cuya política colonial ha juzgado en sus libros con tanta ligereza como acritud— en la época de la emancipación de Santo Domingo poseía una riqueza superior á la de Cuba, y veamos el paralelo entre las bienandanzas alcanzadas al benéfico influjo de sus libres y democráticas instituciones y la tutela magnánima de la «Improve-ment Cy. of New-York», mientras la perla de las Antillas gemía bajo el yugo férreo de los descendientes de Felipe II.

Tiene la isla de Cuba 1,63 millones de habitantes, 0,80 Puerto-Rico y 0,42 Santo Domingo, mientras los datos correspondientes á la suma del comercio exterior de importacion y exportación arrojaban para la gran Antilla—cuando menos—163 millones de pesos en 1892, 33,20 en la pequeña y 4,80 en la república dominicana, con un territorio cinco veces más extenso que el de Puerto-Rico. Quiere decir que esta isla comercia por valor de 41,5 duros por individuo, Cuba por 100, y Santo Domingo «solamente por once pesos». En punto á ferro-carriles cuenta Cuba con 1.600 kilómetros en explotación, y la república con la modesta longitud de 115. Haiti se encuentra en algo mejor situación que su vecina, pero tampoco puede compararse con ninguna de las Antillas españolas.

Jamaica es sin disputa la mejor de las posesiones inglesas de las Indias occidentales; y aun cuando en los 241 años transcurridos desde que nos la arrebató el Protector Cromwell, ha habido tiempo suficiente para que los maestros en el arte de la colonización hayan podido crear un floron en aquel archipiélago, no se han lucido tampoco, á pesar de sus grandes capitales y de su indiscutible espíritu de empresa. En mayor territorio que el de Puerto-Rico alberga 670.000 almas, con un tráfico de 18,50 millones de pesos, equivalentes á 27 por habitante, resultado bien escaso para una metrópoli tan poderosa.

La densidad del vecindario es bastante mayor en las pequeñas islas francesas de Guadalupe y Martinica que reúnen 343.000 almas en 1.960 kilómetros cuadrados, ó sea la quinta parte de Puerto-Rico; pero aun así, el tráfico por habitante resulta de 50 pesos; es decir, muchísimo menor que en Cuba, y poco mayor que el de la pequeña Antilla en 1892; y en cuanto á las posesiones danesas son insignificantes, tanto por la escasez de su territorio, como por la exigua cifra de sus entradas y salidas.

El examen precedente enseña que no ha debido ser tan desastrosa la influencia y gestión de los españoles, cuando en el certamen de los diversos dominios del archipiélago antillano figuraban á la cabeza al empezar la guerra actual, á pesar de la larguísima insurrección iniciada en Yara y de la enorme deuda entonces contraída. Si los yankees en vez de atizar el fuego de la discordia hubiesen permanecido neutrales en esta nueva con-

tienda, se hubiera sofocado la rebeldía en breve plazo y sin grandes dispendios, y es inconcebible que en vez de dar lecciones á los españoles, no hayan utilizado su sabiduría y consejo en sacar de la abyección en que se encuentran á las repúblicas de Santo Domingo y Haiti. ¿Por qué no han empleado allí con mayor acierto sus riquezas y dotes eminentes, ó en otros países del Continente tan deplorablemente gobernados?

### **Compromisos contraídos por España durante la paz.**

A estas reflexiones se contestará que la raza española podrá haber demostrado su energía y espíritu laborioso en la colonización de las Antillas, pero que, como el estudiante suspenso por el tribunal, «no ha gustado á los señores.» Esto resulta desgraciadamente muy cierto; no ha estado allí alimentada la insurrección tan sólo por la gente de color y los demagogos de la política, sino por todos los cubanos sin distinción de partidos, ni de matices; por la prensa, por la exaltación general de las ideas, por las declamaciones incesantes y por el espíritu descontentadizo de los habitantes. Así lo demostré respecto á las cuestiones económicas en el libro intitulado «Relaciones comerciales»; y si hubiese dentro de la península algunas regiones dotadas de tan fina epidermis, y tan propensas al reproche perpetuo, la vida nacional se haría quizás imposible.

En aquella obra impresa en los momentos en que aparecían los primeros chispazos del levantamiento actual, recordaba el juicio de un historiador, que al examinar el influjo ejercido en los intereses materiales de España por la dominación del Continente en el Nuevo Mundo, deducía que «América fué la monopolista, y la Metrópoli la que sufrió el peso de la exclusiva.» Con tal motivo, insinuaba mis temores del gravísimo riesgo de convertirnos en explotados, sin haber sido nunca explotadores á la manera de otras naciones; y el giro deplorable de los sucesos desenvueltos desde entonces, ha venido desgraciadamente á confirmar con creces aquella alarma.

El economista Mr. Leroy Beaulieu antes citado, que discurre

con mejor criterio, ó, por lo menos, con mayores respetos cuando, olvidándose de nosotros, se ocupa en Francia, ha publicado recientemente en el «Journal des Débats» un artículo cuya síntesis es la siguiente: La República ha aumentado gradualmente la suma destinada á las Colonias francesas desde 38'5 millones de francos consignados en el presupuesto de 1887 hasta 76 millones votados para 1897; no se opone á las sumas necesarias para los países relativamente nuevos ó en vías de formación, como Tonkin, el Sudan y Madagascar, por la esperanza de que el porvenir pueda compensar los actuales sacrificios; pero censura las remesas de fondos á las colonias antiguas como Guadalupe, á la que se destinan 1,40 millones de francos, 2,20 á la Martinica, y otras sumas á la Reunión, Senegal, Nueva Caledonia, Guyena y Taiti, formando un total de 20 millones, y aboga porque la Metrópoli corte radicalmente semejante despilfarro, á pesar de que sólo representa el ínfimo desembolso del «medio por ciento» de los ingresos del Estado.

En Inglaterra se hila más delgado; y como no conserva su inmenso imperio colonial por motivos de pueril vanidad, sino para el provecho y engrandecimiento del Reino Unido, destina sumas insignificantes al sostenimiento y prosperidad de sus extensísimos dominios. Según las cuentas cerradas en 31 de Marzo de 1895, invirtió en el ejercicio anterior en los Museos L. 178.524; en el servicio diplomático 409.133, y en las colonias que ocupan la sexta parte del mundo, solamente L. 359.675.

Nosotros, en cambio, enviamos á Cuba del virreinato de Méjico, desde el año 1569 á 1817, la friolera de 380 millones de pesos, siendo relativamente muy pequeñas las sumas con que tributó para la Metrópoli desde 1817 á 1869; y terminada la primera guerra civil y liquidadas las cuentas de los enormes gastos por ella originados, se cometió la aberración de dar la «garantía general de la Nación española», á la emisión de 1.240.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba lanzada en 1886. No se indemnizó á los españoles del estrago causado por los rebeldes en la última guerra civil de la península, ni pagó el Estado los suministros hechos al Ejército por los pueblos y diputaciones; pero, en cambio, era preciso tratar con mayor benevolencia á

los cubanos, comprometiéndose la Metrópoli á salir responsable de sus locas aventuras.

Sentado tan funesto precedente, no tenían los isleños ningún interés en corregir el déficit constante del Presupuesto de la gran Antilla, que oscilaba en tiempos de paz entre tres y seis millones de pesos, pagados con la responsabilidad de la cándida y bondadosa Madre patria. Pero se arguye que, en cambio, el acaparamiento y monopolio del mercado antillano proporciona amplia compensación á las alarmas motivadas por la garantía subsidiaria, y reduzcamos á números las decantadas ventajas de la balanza comercial.

Durante el trienio de 1890, 91 y 92, el «superabit» de las exportaciones españolas á Cuba, respecto de las importaciones, fué de un promedio de 71,7 millones de pesetas; y deducidos 13,8 de remesas en numerario, se redujo á 57,90 millones. Calculemos en 15 por 100 el beneficio, que no es poco suponer, dadas las luchas de la concurrencia, y se reduce la ganancia anual á 8,68 millones de pesetas ó 1,70 de pesos, mientras el déficit del Presupuesto antillano venía á gravar al Tesoro de la Península con 4,5 millones de pesos, es decir, 2,80 de pérdida anual para la codiciosa Metrópoli. ¿Qué dirían los estadistas ingleses y franceses si al finalizar cada año lo saldasen con sus colonias, aun en tiempo de paz, en condiciones parecidas? 22,50 millones de deuda anual contraída sólo para Cuba con la firma de la Metrópoli, que sostiene á duras penas un Presupuesto de 700 millones de pesetas. ¡Bonito negocio!

### **La guerra actual de Cuba**

Aquella propaganda insidiosa y demoleadora había de traer forzosamente un nuevo levantamiento; y como, por desgracia ni los diez años de la insurrección anterior, ni el completo fracaso de nuestras armas en Santo Domingo habían servido de lección á nuestros gobernantes, ni á nuestros generales, planteóse la nueva lucha en proporciones gigantescas, y no pocos españoles continúan absortos en el inocente entusiasmo del extraordinario esfuerzo nacional realizado para multiplicar los

ejércitos y aprontar recursos colosales encaminados á sofocar la rebeldía.

Y ¿dónde están los resultados alcanzados con tan extraordinarios elementos? Nos engañaríamos si acariciásemos la idea de que la acción militar ha sido hasta ahora ni aun medianamente fecunda. Por el contrario, el éxito de nuestras armas no ha podido resultar más deficiente, y veamos, en cambio, los sacrificios de esta guerra tan cruenta como infortunada. En primer término, la pérdida de nuestra lozana juventud en la mortífera manigua, agravada por la nube de enfermos crónicos y de inválidos que regresan á la Península; el reverdecimiento de nuestro exagerado espíritu guerrero, causa muy influyente en la decadencia de la vieja España y en las conmociones políticas de la contemporánea; un aumento de oficialidad y del contingente de las clases pasivas, pavoroso para el porvenir; las mejores rentas empeñadas, y la Hacienda española comprometida con unos gastos incomensurables.

Cuando se reflexiona friamente acerca del abismo que ha abierto la gran Antilla á la Metrópoli, vacila el espíritu más animoso al tratar de discernir si España obra guiada en la lucha tremenda por la inspiración sublime de una nación que lucha denonadamente para recobrar su rango, ó por una insensatez propia de la tierra de D. Quijote. Que el esfuerzo colosal ha demostrado los medios de que aún disponemos es evidente, pero se debe huir con decisión del peligro de las guerras crónicas, que aun con esfuerzos mucho más moderados produjeron en más de una ocasión la ruina de España.

No se puede pedir á un pueblo la práctica del heroísmo perpetuo, ni podría razonablemente seguir enviando á la manigua nuevos tesoros y nuevos ejércitos, máxime cuando esa desdichada rebelión ha repercutido al archipiélago filipino. Se impone la necesidad de concluir la rebelión cubana; y si las armas fuesen impotentes, durante la campaña actual, á pesar de los inmensos recursos acumulados para pacificar la isla, acúdase norabuena á la acción política, en cuyo camino parece que se han iniciado ya las negociaciones.

Los cubanos de mediano entendimiento deben comprender la incapacidad absoluta del país para constituirse en república in-



dependiente; y aunque los fermentos rebeldes han de ser una mala levadura en lo porvenir, debe intentarse con buena voluntad la concordia, basada en un Consejo de administración, similar al de otras colonias ó provincias ultramarinas, evitando á toda costa desangrar a la Metrópoli con nuevos sacrificios.

PABLO DE ALZOLA.

Bilbao, 26 de Diciembre de 1896.

NOTA. Algunos días después de escrito este artículo ha publicado la «Gaceta» el Real Decreto implantando las reformas en Puerto-Rico.

---

## DOMEKETAKO ESKOLAK

---

¿Zer da lurrean argia baño gauza oberik?

Eguzkia duiñ ederra danik ¿zer zeruan?

¿Zer da argirik ez dakusana itsu bat baño,

Bizi dalako Linboan legez au munduan?

Orren pozgarri argia bada gorputzerako,

¿Zer izango da arimarako barriz bera?

¿Nun aurkitzen da espirituko argia baña,

Baldin begiak bada ikusten ez dabena?

¿Nun izango da ezpada gure relijiñoan,

Zen dan arimak argituteko Eguzkia?

Ta beragandik ¿zelan da iñes gaur ibiltea

Aiñ zoli bada bizi garean gizaldia?

Aurreratu dau gizaldi onek beko gauzetan,

Amaitzekoak direanetan guttiz asko;

Aurreratu dau ¿baña betiko direanetan?

¡Ai! ez dau ezer uste dagonik gerorako.

¡Ai! bear asko egiñ dituez gaurko gizonak,

Illuntasuna eta dueda zabalduten;